

**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.**

Reporte de actividades del mes de Abril del 2021

Coordinador

ING. SANTOS JAVIER MOO PAT

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a de 11 de Junio del 2021

ACTIVIDADES

I. Tramite de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.

En esta actividad dimos trámite a 16 solicitudes realizados por medio de la plataforma de INFOMEX, el cual consistió en analizar e interpretar el contenido de la solicitud y proceder con los procedimientos establecidos en la ley transparencia tales como los que se mencionan a continuación:

- Descargar e imprimir la solicitud.
- Análisis de la solicitud de información enviada por el particular.
- Envío de la solicitud a la unidad administrativa de acuerdo a la naturaleza de la misma.
- Recibir información por parte de la unidad administrativa
- Envío de la información vía INFOMEX
- Se anexa a un expediente

II. Actualización de la Bitácora de las solicitudes de INFOMEX en electrónico.

Otra de las actividades relevantes, realizadas en la unidad de transparencia fue la actualización diaria de la bitácora de control de solicitudes de INFOMEX, que se realiza en el momento de recibir una solicitud y que es de suma importancia para la toma de decisiones del área y las estrategias futuras para la solventación de las mismas, optimizando tiempo, esfuerzo y recursos económicos.

III. Reportes mensuales

En cumplimiento a la ley de transparencia del artículo 91 se envía al correo del IDAIPQROO el informe mensual de solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP correspondiente al mes de Abril.

IV. Verificación y carga de información de la plataforma SIPOT, por denuncia ciudadana.

Durante el mes de Abril se realizó una verificación virtual, en la plataforma nacional de transparencia, para corroborar el incumplimiento de la carga de información en algunas fracciones de la ley de transparencia y posteriormente notificar a las unidades administrativas sobre su incumplimiento y estos carguen la información correspondiente del tercer trimestre del 2021.



**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.**

Reporte de actividades del mes de Mayo del 2021

Coordinador

ING. SANTOS JAVIER MOO PAT

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a de 14 de Julio del 2021

ACTIVIDADES

I. Tramite de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.

En esta actividad dimos trámite a 5 solicitudes realizados por medio de la plataforma de INFOMEX, el cual consistió en analizar e interpretar el contenido de la solicitud y proceder con los procedimientos establecidos en la ley transparencia tales como los que se mencionan a continuación:

- Descargar e imprimir la solicitud.
- Análisis de la solicitud de información enviada por el particular.
- Envío de la solicitud a la unidad administrativa de acuerdo a la naturaleza de la misma.
- Recibir información por parte de la unidad administrativa
- Envío de la información vía INFOMEX
- Se anexa a un expediente

II. Actualización de la Bitácora de las solicitudes de INFOMEX en electrónico.

Otra de las actividades relevantes, realizadas en la unidad de transparencia fue la actualización diaria de la bitácora de control de solicitudes de INFOMEX, que se realiza en el momento de recibir una solicitud y que es de suma importancia para la toma de decisiones del área y las estrategias futuras para la solventación de las mismas, optimizando tiempo, esfuerzo y recursos económicos.

III. Reportes mensuales

En cumplimiento a la ley de transparencia del artículo 91 se envía al correo del IDAIPQROO el informe mensual de solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP correspondiente al mes de Mayo.

IV. Verificación y carga de información de la plataforma SIPOT, por denuncia ciudadana.

Durante el mes de Mayo se realizó una verificación virtual, en la plataforma nacional de transparencia, para corroborar el incumplimiento de la carga de información en algunas fracciones de la ley de transparencia y posteriormente notificar a las unidades administrativas sobre su incumplimiento y estos carguen la información correspondiente del tercer trimestre del 2021.



**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.**

Reporte de actividades del mes de Junio del 2021

Coordinador

ING. SANTOS JAVIER MOO PAT

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a de 14 de Julio del 2021

ACTIVIDADES

I. Tramite de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.

En esta actividad dimos trámite a 9 solicitudes realizados por medio de la plataforma de INFOMEX, el cual consistió en analizar e interpretar el contenido de la solicitud y proceder con los procedimientos establecidos en la ley transparencia tales como los que se mencionan a continuación:

- Descargar e imprimir la solicitud.
- Análisis de la solicitud de información enviada por el particular.
- Envío de la solicitud a la unidad administrativa de acuerdo a la naturaleza de la misma.
- Recibir información por parte de la unidad administrativa
- Envío de la información vía INFOMEX
- Se anexa a un expediente

II. Actualización de la Bitácora de las solicitudes de INFOMEX en electrónico.

Otra de las actividades relevantes, realizadas en la unidad de transparencia fue la actualización diaria de la bitácora de control de solicitudes de INFOMEX, que se realiza en el momento de recibir una solicitud y que es de suma importancia para la toma de decisiones del área y las estrategias futuras para la solventación de las mismas, optimizando tiempo, esfuerzo y recursos económicos.

III. Reportes mensuales

En cumplimiento a la ley de transparencia del artículo 91 se envía al correo del IDAIPQROO el informe mensual de solicitudes de acceso a la información pública y de derechos ARCOP correspondiente al mes de Junio.

IV. Verificación y carga de información de la plataforma SIPOT, por denuncia ciudadana.

Durante el mes de Junio se realizó una verificación virtual, en la plataforma nacional de transparencia, para corroborar el incumplimiento de la carga de información en algunas fracciones de la ley de transparencia y posteriormente notificar a las unidades administrativas sobre su incumplimiento y estos carguen la información correspondiente del tercer trimestre del 2021.

